



REGLAMENTO “VII CARRERA CONTRA EL CANCER INFANTIL” 2025

Artículo 1. Organización

La **VII Carrera Contra el Cáncer Infantil** en memoria de Marta Bautista Villalba, está organizada por la [Asociación «Marta, la princesa valiente»](#) y el [Club Fondistas Yecla](#), junto a Club Ultrafondo La Maneta, con la colaboración del [Excmo. Ayuntamiento de Yecla](#), [Policía Local](#), [Cruz Roja de Yecla](#), [FAMU](#), [Correbirras](#), [Dorsal21](#) y diversas empresas patrocinadoras.

El objetivo es totalmente benéfico, destinando todos los beneficios a la investigación y cura del cáncer infantil.

Constará de diferentes carreras por categorías en las que podrán participar todas las personas, tanto federadas como no federadas, y de una marcha solidaria para todos los públicos.

- **Carreras Infantil y Juveniles**
- **Carrera Adultos**
- **Marcha Solidaria**
- **Prueba Solidaria Virtual** (modalidad y distancia libre)

Además de las modalidades competitivas, la **Marcha Solidaria** y la **Prueba Solidaria Virtual**, se establece la opción de **Dorsal 0** para aquellas personas que deseen colaborar exclusivamente con una aportación económica destinada íntegramente a la investigación y cura del cáncer infantil.

Artículo 2. Fecha de celebración

La **VII Carrera Contra el Cáncer Infantil** se celebrará el sábado **14 de junio de 2025** por la tarde, a partir de las **19:00** horas. Habrá diferentes salidas para las carreras competitivas y la “Marcha Solidaria” que se celebrará al finalizar todas las pruebas. Para todas las pruebas, la línea de salida y meta se ubicará en la antigua Estación de Yecla.

La **Prueba Solidaria Virtual** se celebrará el sábado **14** y domingo **15 de junio de 2025**, utilizando las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter como plataformas de participación, donde cada participante publicará (mediante acceso público) sus fotos o vídeos con el hashtag **#LaPrincesaValiente2025** de la prueba realizada dentro del horario que se indica en el **Artículo 14**. La publicación con fotos o vídeos, de pruebas realizadas, debe efectuarse de forma pública y antes del domingo **15** de junio a las **21:00** horas.

Artículo 3. Recorrido

Los recorridos de las diferentes pruebas transcurrirán por un circuito urbano debidamente señalizado y cerrado a la circulación de vehículos. <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/marta-la-princesa-valiente-35886802>

Artículo 4. Inscripciones

Las inscripciones para las competiciones y marcha solidaria podrán realizarse en la página web de la **Asociación «Marta, la princesa valiente»** (www.laprincesavaliente.es) hasta las **20:00** horas del **jueves día 12 de junio de 2025** mediante tarjeta de crédito/débito/prepago, obteniendo un justificante de la inscripción, con las siguientes aportaciones:

- **Carreras Infantil y Juveniles:** Donativo **5 €**
- **Carrera Adultos:** Donativo **12 €**
- **Marcha Solidaria:** Donativo **10 €**

La licencia del día incluye el seguro de accidentes y responsabilidad civil. A partir del cierre de inscripciones no se aceptarán cambios de titularidad ni devolución del importe.

Al recoger el dorsal se entregará una camiseta conmemorativa a todos los inscritos antes las **20:00** horas del **jueves día 12 de junio de 2025**.

Las inscripciones para la **Prueba Solidaria Virtual** tienen una participación simbólica activa (realizar una actividad y publicarla), pero no tendrán camiseta conmemorativa, y podrán realizarse del mismo modo, pero hasta las **21:00** horas del **domingo día 15 de junio de 2025** mediante tarjeta de crédito/débito/prepago, con una aportación mínima de **5 €**, descargando seguidamente un dorsal conmemorativo y justificante de la participación.

Del mismo modo, las personas que deseen colaborar con la causa sin participar en ninguna de las pruebas podrán realizar una aportación voluntaria a través de la opción "**Dorsal 0**". Esta modalidad, no da derecho a la participación en ninguna prueba física o virtual, ni tampoco incluye camiseta conmemorativa ni dorsal de participación (físico o digital).

También se puede realizar la inscripción de forma presencial en los siguientes establecimientos:

- **Memphis**, Calle San José, 83 bajo, Yecla
- **Multiopticas Azorín**, Calle Hospital, 21 bajo, Yecla
- **Ofymat**, Avda. Literato Azorín, 42 bajo, Yecla
- **Tono-Color**, Avda. Literato Azorín, 40 bajo, Yecla

Artículo 5. Cronometraje

El cronometraje de la prueba se realizará por [Dorsal21](#), colocándose controles en salida, mitad del recorrido y meta.

Artículo 6. Recogida de dorsales

El dorsal y la camiseta conmemorativa podrán recogerse el día de la prueba en el stand habilitado por la organización, como máximo 30 minutos antes del inicio de las pruebas a las **19:00** horas. Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el código **QR** y **DNI** del titular o del tutor. Los corredores menores de edad deberán entregar la correspondiente autorización firmada por su padre, madre o tutor.



Artículo 7. Categorías

La categoría se asignará según edad a día de la prueba. Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías:

- **Carreras Infantiles** (masculino y femenino):
 - PRE-BENJAMIN de 3 a 5 años, a las 19:00 h. – Distancia 300 m
 - BENJAMIN de 6 a 8 años, a las 19:15 h. – Distancia 650 m
 - ALEVIN de 9 a 12 años, a las 19:30 h. – Distancia 1300 m
- **Carrera Juveniles** (masculino y femenino):
 - CADETE de 13 a 14 años
 - JUVENIL de 15 a 17 años
 - ✓ Salida conjunta a las 20:00 h. – Distancia 3750 m
- **Carrera Adultos** (masculino y femenino):
 - SENIOR de 18 a 34 años
 - VETERANO A de 35 a 44 años
 - VETERANO B de 45 a 54 años
 - VETERANO C de 55 años en adelante
 - ✓ Salida conjunta a las 20:00 h. – Distancia 7500 m
- **Marcha Solidaria** (no competitiva):
 - ✓ Todos los públicos, con salida a las 20:30 h. – Distancia 3750 m

Artículo 8. Avituallamiento

Se instalarán puestos de avituallamiento en la meta con líquido y sólido.

Artículo 9. Otros servicios

Habrà servicio de vestuarios, duchas y aseos habilitados por la organización.

Artículo 10. Trofeos y clasificaciones

Al finalizar se realizará la entrega de premios y trofeos. Habrà medallas o trofeos para:

- **Carreras Infantil y Juveniles:**
 - Medalla para todos los participantes de las categorías PRE-BENJAMIN, BENJAMIN y ALEVIN nombradas en el artículo 7.
 - Los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de las categorías CADETE y JUVENIL nombradas en el artículo 7.
- **Carrera Adultos:**
 - Los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de cada categoría nombradas en el artículo 7.



La organización se reserva el derecho a ampliar los premios tanto para carreras, marcha solidaria o posibles menciones especiales. En zona de meta estará situada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía y clasificaciones en papel. La clasificación general estará disponible en la web de la carrera. Las reclamaciones deberán ser realizadas por escrito al organizador no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados, en un formulario que será facilitado por la organización. Los/las atletas premiados que no retiren los trofeos en el acto de entrega de premios, renuncian automáticamente a los mismos, pasando éstos a ser propiedad de los organizadores.

Artículo 11. Asistencia médica y Seguros

Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se puedan producir como consecuencia directa del desarrollo de la carrera y nunca como derivación de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado de este reglamento. Tampoco las producidas con motivo de los desplazamientos realizados para la disputa de la prueba.

Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas o posteriores a su participación en la carrera. La inscripción en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Artículo 12. Descalificaciones

Está totalmente prohibido correr sin dorsal. Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el dorsal; no realice el recorrido al completo; no lleve correctamente colocado el dorsal o, en algún momento de la prueba lleve el dorsal asignado a otra persona; del mismo modo se descalificará a quien manifieste actitudes antideportivas a juicio del Comité Técnico organizador de la prueba o incumpla cualquier otra norma contemplada en las normas de la FAMU; R.F.E.A e I.A.A.F. Los corredores descalificados perderán toda opción a premio.

Artículo 13. Vehículos

Los únicos vehículos que pueden seguir la prueba serán aquellos acreditados por la organización, pudiendo sancionar la Policía Municipal a todo vehículo que transite el recorrido sin estar acreditado.

Artículo 14. Prueba Solidaria Virtual

En la prueba virtual la actividad física a realizar por cada participante es libre y también su duración. Cada uno puede realizar la modalidad que más le guste. Además de correr, también se puede andar, montar en bicicleta, en monopatín, etc, pero respetando en todo momento la normativa vigente durante la realización de la prueba.

- Descarga el **dorsal** personalizado que se genera **al inscribirte**.
- **Grábate o fotografíate realizando alguna actividad** física de tu elección mostrando el dorsal (impreso en papel o en pantalla digital, móvil, tablet, etc).
- **Publica tu foto o vídeo** en Facebook, Instagram o Twitter, con acceso público y el hashtag **#LaPrincesaValiente2025** entre las **9:00 h.** del día **15/06/2025** y las **21:00 h.** del día **16/06/2025**.
- **Premio:** Para la publicación más votada con “me gustas”, “likes” y “retuits” de las redes sociales que vamos a utilizar (Facebook, Instagram y Twitter). Se publicarán como máximo el día 25 de junio en la web de la [Asociación «Marta, la princesa valiente»](#), así como en sus redes sociales.

Artículo 15. Reembolso

Una vez realizada la inscripción, la aportación NO SERA REEMBOLSABLE, destinándose a la investigación para la cura del cáncer infantil.

Artículo 16. Derechos de imagen y Protección de datos

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Asociación «Marta, la princesa valiente», por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva y promocional sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de Acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por email a la Asociación «Marta, la princesa valiente» en la dirección: marta@laprincesavaliente.es

Artículo 17. Normas de competición

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las normas de competición de la FAMU, RFEA e IAAF para la presente temporada 2024/2025.

Artículo 18. Aceptación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, recoger el dorsal y tomar la salida, aceptan todas las normas incluidas en el presente reglamento de la carrera.